

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8783

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

CLARIDAD EN LAS CUENTAS Y LAS EMPRESAS HIDRAULICAS

Una de las cosas buenas que hace la República está en los nuevos presupuestos. Nos hemos fijado en el proyecto ministerial sobre empresas hidráulicas, y no nos referimos a su parte técnica, sino a la hacendística, en lo que concierne a facilitar la contabilidad.

Hemos podido deducir, con gran satisfacción, que la República quiere claridad en las cuentas y evitar que la honradad sufra percances, como es posible haber ocurrido hasta ahora con grave persistencia. Y para esta claridad de cuentas se ha ido desglosando los conceptos y las partidas que estaban en un título general. Se han separados jornales, materiales y dietas, etc., presupuestando las cantidades que el Ministerio de Obras Públicas ha creído convenientes.

Este desglose de partidas, en la contabilidad del Estado de su correspondiente ministerio, hace más difícil el fraude y las combinaciones, que antes se facilitaban en un título general.

Cuanto más analítica sea una contabilidad, más claro es en todos los aspectos. Un título para cada materia y para cada aplicación viene ejerciendo un control admirable y difícil de burlar.

Este desglosamiento de partidas tiene otra ventaja, y es que facilita el cálculo en la confección de nuevos presupuestos y facilita también el exámen minucioso de las cuentas.

En cuanto a la aplicación del proyecto, ofrece perspectivas admirables. La

parte principal del presupuesto se inicia, como dice el citado proyecto, con la cifra de 154 millones destinados a obras de riego. Esto, de oprobarse el proyecto, viene a representar una gran riqueza para España. Sería la fertilización de los campos, regándolos con agua abundante y haciéndolos fecundos.

La República ha hecho grandes obras. Y éstas que tiene en proyecto son de un contenido que pone optimistas los ánimos más decaídos.

El señor Prieto ha venido dedicando al estudio y utilización de las aguas del Tajo y del Duero atención preferente, porque es uno de los aspectos que más beneficios ofrecería a la riqueza nacional.

No es extraño que los países extranjeros vengan analizando la labor de la República española y muestran su admiración por lo que hace, que es algo sorprendente en tan poco tiempo que llevamos de régimen.

Contra la realidad no hay argumentos capciosos que valgan. Quienes examinen con serenidad y sin apasionamiento de ningún género, que es como deben examinarse las cosas, la obra gigantesca de la República, han de convenir que ningún Gobierno de la Monarquía realizó nada tan fecundante para la riqueza y el bienestar del país. Así lo reconocen los extranjeros que, con la perspectiva necesaria y conveniente, examinan la historia de nuestro régimen.

Escuela de moral burguesa, egoísta bajo sus aspectos de filantropía generosa. El buen señor, en su discurso, mostrábase satisfecho. Creía estar cumpliendo su alto deber social. Dios debía estarle agradecido de su celo al enviar anualmente muchachas y muchachos de 14 años a oficinas lóbregas, a fábricas ase-sinas, a talleres engendradores de tuberculosos.

Esa era la obra filantrópica. Disciplinar niños para que llegasen a ser máquinas de oficina o máquinas agrícolas.

Y el escritor mira y reflexiona:

«Miré a estos niños que tenía delante, a sus caras animadas e inteligentes, a sus ojos abiertos, a sus frentes despejadas, ansiosas de conocimientos, hambrientos de vida y de belleza. A pesar de su horrible uniforme, representaban la poesía del mundo. Toda su juventud era inocencia y hermosura. Entonces pense en su vida dentro de cinco años, en sus espíritus abrumados por una educación comercial, pasando todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en las tristes oficinas de la ciudad, viviendo en una atmósfera de vacuidad intelectual, desconocidos sus entusiasmos infantiles, sus almas ya sin ningún ansia de belleza.»

¡Pobre infancia desvalida entregada a estos hipócritas practicantes de la caridad social!

No es caridad social lo que hace falta. Lo que exigen los tiempos nuevos es justicia social. El sport filantrópico es una moda de señores que han atesorado fortuna, que la han amasado con el sudor de los pobres. Y en nuestros días, como decía Viviani, «la riqueza hay que expiarla». Por tanto, menos benévola caridad y más rigida expiación.

ANGEL GUERRA

Madrid.

CHARLAS

CARIDAD A LO TARTUFO

(De «El Mercantil Valenciano».)

Ya es vieja la data cruzada que se ha emprendido contra la caridad organizada y ejercida ostentadamente. Y se ha puesto de relieve la vanidad que ocultan los mangoneadores de la caridad, los que nuestro Benavente ha llamado «mal hechos del bien».

Un escritor inglés, a este propósito decía:

«Quisiera con toda mi alma que se pudiera hacer algo para refrenar a la gente caritativa. El proteger a los demás es un prurito tan corriente entre nosotros, que si no encontráramos a mano a nadie a quien proteger, tendríamos que ir por el mundo a buscarlo. Muchas veces he pensado en formar una Sociedad—estoy seguro de que tendría un gran éxito—para la supresión de la caridad social. La gente mangoneadora e incompetente que se mete en estas cosas, casi siempre son personas enteramente incapaces para esta clase de trabajo. Se ocupan de ello o por un sentido del deber o por lo que ellos llaman conciencia social (la clase más nauseabunda de las benevolencias) o se entretienen con ello porque no tienen otra cosa que hacer. Su vanidad personal quita todo valor a su trabajo.»

Y hace relato de lo que ha visto y observado. En primer término, el refugio para las mujeres de la calle, a las que hipócritamente llaman «las hermanas caídas». A media noche se lanzaron a la caza de las pobres mozas del amor mercenario, y las llevan a un lugar que huele «a revistas religiosas y a piedad ostentosa». En él la atmósfera sugiere algo maloliente y rancio, como la caridad que se distribuye. Las gentes, los muebles recordaban todas las cosas más feas del mundo. Y las directoras! Aquellas damas puritanas eran las mismas que asistían al Teatro Palace las noches en que trabajaba Gaby Delys para verla empollar sus piernas y su pecho. Señoras de cierta edad, de aspecto severo y de rudo entrecejo, pero riendo a escondidas mientras la actriz se quitaba la ropa y aparecía en su semidesnudez.

Y eran las mismas que pretendían re-

mirar a las muchachas que habían caído en el vicio, y las más de las veces por hambre!

Luego, una visita en un orfanato. En el enorme comedor de niños con su uni-forme marrón a un lado y al otro las chichas, también uniformadas. La caridad había convertido a estos seres en algo lamentable a virtud de la lúgubre sencillez de los uniformes. Si de pronto se iniciaba una sonrisa infantil, al instante era ahogada por el mirar de indignación de la encargada, que imponía un silencio huraño. Todo allí era simulado, lo mismo la vigas de madera que aparentaban sostener el techo, que las columnas imitando piedra, que fingían apoyar una galería. Y la comida era pobre bajo la simulación de ser higiénica. Y en el estrado del refectorio apareció uno de los directores. Una figura de pelo gris, con barbas grises, con gafas. Los niños estiraron sus débiles figurillas, como el pájaro que quiere sustraerse al aliento de la serpiente. Iba correctamente vestido.

Es la silueta de todos los que se consagran a la caridad social. Todos tienen casi el mismo tipo, los mismos gestos y ademanes, las mismas ideas y casi pronuncian los mismos discursos. Como los protegidos tienen un uniforme que les iguala, dijérase que los protectores todos, llevan un idéntico uniforme espiritual.

Por lo general, pertenecen a la clase burguesa y ostentan un aire de holgada prosperidad y se entretienen con la caridad, «que es el peor de todos los vicios.»

Discurso de rúbrica. La obra que se hacía filantrópicamente daba grandes resultados. Alguno de los elegidos tal vez escalase altas posiciones—el caso de Pitt, el caso de Kitchenier—; pero, si no lograban alcanzar posiciones eminentes, por lo menos podían alcanzar grandeza de espíritu cumpliendo con su deber, cuando fueran colocados, en la oficina, en la fábrica, en el taller, en la granja, contribuyendo de ese modo al honor de la patria. Los corazones buenos valían más que las coronas.

VIAJE AEREO

Conocido es de todo el mundo el arriesgado cuán feliz viaje «Madrid-Manila» realizado recientemente por el aviador español Fernando Rein Loring. En la reseña que de ese viaje ha publicado el «Ahorra», de Madrid, reproducimos dos párrafos reveladores de un intenso amor a España. Habla la señorita Alameda y dice:

«Salud al hombre del vuelo del águila, salud a vos, que, más por el valor legendario de vuestra raza que por las robustas alas de vuestra aeronave, unis teis una vez más España, América y las Filipinas. Y cuando retornéis, señor, a vuestros patrios lares, decid a España que aquí hay un pueblo que sabe cultivar la flor de la gratitud; decid a España que Filipinas no olvidará la obra grande que ella ha realizado aquí; decid a España que al darnos su sangre, su lengua y su civilización, ella colocó sobre inderrotable roca los cimientos de nuestra nacionalidad y encendió en el alma del pueblo filipino el ingenito e inextinguible amor a la libertad.»

Como Rein había aterrizado en Aparri, al llegar la noticia a Manila—donde se le hizo el grandioso recibimiento—don Manuel Quezón, presidente del Senado filipino, le dirigió desde la capital este despacho:

«En nombre del pueblo filipino, le doy la más cordial bienvenida y le felicito por el éxito de su peligroso viaje. Estamos unidos a España por lazos de sincero afecto, que perdurarán mientras el mundo exista. Espero que durante su estancia entre nosotros se convencerá que está entre hermanos. Firmado: don Manuel Quezón.»

Quezón es un filipino eminente y ha abogado siempre por la independencia absoluta de las Filipinas.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Sancho, Gomila, Beltrán, Olives Sintés, Estrada, Bagur, y Tuduri.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Carmelo Carreras para instalar dos motores eléctricos en la casa número 194, de la calle de Pí y Margall.

A la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para instalar dos motores eléctricos en su Clínica de Menorca, instalada en la carretera de San Luis.

A la misma Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para colocar una farola en la puerta de entrada a la mencionada clínica y construir en la misma acera de hormigón de 150 metros cuadrados.

A don Bautista Chorro Martí, para abrir una puerta en la pared del solar que posee a continuación de la primera casa del lado derecho, subiendo, de la calle de San Manuel.

Quedar enterado de haber sido practicadas las obras en el pozo Mouras de alcantarilla de la parte inferior de la Cuesta Vieja para evitar despidan malos olores.

Aprobar el acta de concurso de suministro de víveres a los Establecimientos municipales de Beneficencia, durante el próximo trimestre.

Elevar a la Superioridad la consulta que sobre enterramientos interesó el Casino de Obreros de Unión Republicana.

Establecer desde primero de octubre próximo la Escuela municipal de música para instrumentos de arco, nombrando profesor de la misma, con carácter interino y sueldo anual de 1.500 pesetas, al profesor titulado don Juan R. Coll Cardona.

Proceder al arreglo de dos máquinas de escribir de la Secretaría.

Embalsosar el pasadizo del Hospital civil que conduce al Dispensario.

Quedar enterado con agrado del párrafo de la carta que el señor Gobernador civil de la Provincia, don Juan Mament, ha dirigido al señor Alcalde participándole que en su conversación tenida últimamente en Barcelona con el señor Presidente del Gobierno de la República le manifestó que cuando visite Baleares, visitará Mahón por tener vehementes deseos de conocer nuestra ciudad y la Base Naval.

Exponer en uno de los escaparates de esta Ciudad los ejemplares de pan moreno y pan blanco de Palma que el señor Alcalde se ha facilitado para conocimiento de estos vecinos.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Petición de don Miguel Gomila y otros que se dedican a repartir agua a domicilio de estos habitantes interesando que, por razón de la modestia de su industria, se las exima del pago del arbitrio municipal sobre ambulancia.

De las Comisiones de Gobernación y Hacienda:

Presupuesto de Gastos que para 1933 ha formado la Delegación local del Consejo de Trabajo con un total de SEIS MIL PESETAS.

De la Comisión de Fomento:

Moción del señor Alcalde para que proponga, si procede, el premio que ha de concederse en el concurso de ganados de Menorca, que podría tener lugar durante las fiestas populares que han de celebrarse en el próximo año de 1933, como también los correspondientes a productos agrícola y otros.

Instancia de los siguientes pidiendo licencia para levantar un kiosco en el Mercado del Carmen, en los puestos que se dirán:

Don Pedro Jordi Bosch, desea levantarlo en el puesto número 65 del ala Sur. Don José Coll Labrés, en el puesto número 66 y parte del 67 del ala Sur.

Y doña Magdalena Andreu Gomila, en el puesto número 106 del ala Este.

Moción del señor Gomila, para que sean tapiadas las puertas de la iglesia del Carmen que comunican con el ala Este del Mercado del mismo nombre.

Carta de la Sociedad Anónima de Construcción y Aparcelamiento aclarando el punto cuarto de su anterior de fecha 18 de agosto del año en curso, que se refiere al proyecto de construcción de alcantarillado y abastecimiento de aguas de esta ciudad.

De la Junta General de Ayuntamientos de Menorca:

Informe del Cronista de este Ayuntamiento, don Francisco Hernández Sans, que comprende el historial de los caminos y carreteras construidos por el Estado en Menorca, así como las que fueron construidas durante las dominaciones inglesa y francesa, documento que por su importancia acordó el Ayuntamiento imprimir en folleto para darlo a conocer al vecindario.

Comunicación del señor Presidente de la Diputación Provincial de Baleares proponiendo se proceda, por los Ayuntamientos de la Provincia, a redactar un proyecto de Estatuto autónomo de Baleares, que se elevaría a las Cortes.

El señor Arquitecto formará el proyecto de construcción de aceras en la carretera de San Clemente.

Y se levantó la sesión.

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Jurado Mixto de Trabajo de la Industria de Metalurgia de Baleares

BASES

para la reglamentación del Trabajo de la Industria de Metalurgia de Baleares, aprobadas por orden del Excmo. Señor Ministro de Trabajo y Previsión de 13 de junio de 1932.

(Continuación)

Art. 23. Si para el pago de los jornales, que comenzará a efectuarse al terminar el trabajo, se tardase más de media hora, el exceso de espera de los obreros que aguarden más de media hora se compensará en la semana siguiente considerándolo como de trabajo normal y abonándolo según la tarifa general.

El obrero que cobre sus salarios fuera del lugar en que esté trabajando, suspenderá el trabajo con antelación al pago suficiente para llegar al sitio del pago al terminar justamente la jornada del día.

Art. 24. Las reclamaciones sobre el importe que le corresponde a un obrero deberán ser hechas con antelación al pago, para que puedan ser estudiadas y resueltas oportunamente. Las reclamaciones sobre la bondad de la moneda y la suma recibida solo podrán ser atendidas haciéndolas en el instante mismo del cobro.

Art. 25. Todo obrero que no haya sido avisado previamente de suspensión del trabajo, por el solo hecho de presentarse normalmente a su obligación, poniéndose así a disposición del patrono, tiene derecho a la percepción de su salario aún en aquellos casos en que por no estar el trabajo preparado, o por otras causas independientes de su voluntad, no llegue a prestar efectivamente su empleo.

Esta disposición es también válida para las horas de interrupción de trabajo en el curso de la jornada que sean utilizadas con trabajo excepcional y descalificado para el obrero.

Art. 26. La liquidación de las horas trabajadas se efectuará pagando los ordinarias con arreglo al jornal horario fijado al obrero en su contrato y las extraordinarias con una prima de un 50 por 100 sobre el salario normal las dos primeras de cada día; las siguientes y las efectua-

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

das en domingo y días considerados festivos; en las presentes bases se remunerarán con el 100 por 100 de aumento sobre las del jornal ordinario. El número máximo de horas extraordinarias no podrá exceder en ningún caso de las que autoriza la vigente Ley.

Art. 27. Cada patrono procurará que el trabajo extraordinario o nocturno sea repartido en cuanto sea posible, entre todos sus obreros a sus órdenes aptos para hacerlo.

Art. 28. Al obrero enviado a trabajar fuera de los límites municipales se le deberá abonar, además de los gastos de viaje, manutención y alojamiento decoroso, una dieta especial que no será inferior en ningún caso, al 50 por 100 sobre el salario que regularmente perciba, y se reducirá a la mitad si no hay lugar a pernoctar fuera del sitio habitual de la residencia del obrero.

Los viajes los efectuará en segunda clase, tanto por vías terrestres como por vías marítimas.

Las horas sobre el horario normal que invierta en los viajes de ida y vuelta al lugar del trabajo desde su residencia se le abonarán con sujeción a la tarifa ordinaria.

CAPITULO V

Efecto del contrato.—Obligaciones del patrono

Art. 29. En todos los talleres habrá un guardatrampa, y aislados de las naves de trabajo, urinarios y retretes en las debidas condiciones higiénicas.

Art. 30. Será obligación de los patronos conceder un período anual de 8 días de descanso con la paga de los jornales ordinarios correspondientes, a los obreros que lleven a su servicio un año cumplido sin que pueda aumentarse este período de vacaciones en razón de los años de trabajo.

La vacación podrá ser disfrutada dentro del año natural correspondiente siendo determinada la fecha de realizarla de común acuerdo entre patrono y obrero, con arreglo a las necesidades de los talleres y al escalonamiento de los descansos.

Caso de ser despedido un obrero, teniendo derecho a haber disfrutado una vacación, no la haya realizado todavía, se le abonará el importe de ésta, sin que los días pagados por tal concepto pueda mermar la indemnización a que tenga derecho por despido.

Días festivos

Se considerarán como días festivos los domingos, los días 25 y 26 de diciembre, el 14 de abril, 1.º de mayo y 1.º de año.

Si un patrono quisiera hacer festivo algún otro día además de los señalados, será obligación suya pagar los jornales del día como si se hubiera trabajado en el mismo.

CAPITULO VI

Enfermedad, paro y accidentes del trabajo

Art. 31. En caso de accidente de trabajo, aunque sea pequeño, el obrero que lo sufra deberá inmediatamente advertir a su encargado, el cual lo enviará al botiquín propio del taller, para atender la denuncia legal.

Art. 32. Cuando la importancia del incidente impida al obrero continuar el trabajo, gozará de los beneficios señalados en el artículo 148, apartado 1.º del Código de Trabajo.

Queda sobre entendido que el obrero deberá someterse a todas las restantes normas de la ley de accidentes del trabajo y su reglamento, y para esto quedará expuesto un ejemplar de la ley y su reglamento en el taller, y otro ejemplar estará siempre a disposición de los obreros para su lectura.

Art. 33. Todo taller está obligado a tener botiquín de urgencia.

Cuando el accidente ocurra al obrero en trabajo ejecutado fuera del taller, aquél se dirigirá al más próximo puesto de socorro, procurando los testimonios precisos.

Cualquier obrero podrá negarse a realizar un trabajo o a emplear una máquina, aparato o dispositivos si no se han cumplido las normas de seguridad que la prevención de accidentes aconseja, que, bien en carteles, gráficos o cuadros, estarán a conocimiento del personal, lo cual será objeto de inspección por el Jurado Mixto.

CAPITULO VII

Dimisiones y despidos

Art. 34. Podrá ser despedido, por ausencia injustificada, cualquier obrero que haya faltado por cinco días consecutivos, o por cinco veces en un año en días subsiguientes a los considerados como festivos.

Art. 35. Podrán ser despedidos, con inmediato cese en el trabajo y jornal, sin derecho a indemnización los obreros culpables de:

a) Insubordinación grave a los superiores, injuria, vías de hecho.
b) Hurtos en el material de taller o en el de trabajo, daño voluntario en las máquinas y herramientas.

c) Riñas en el interior del taller y durante la hora de trabajo.

d) Escamoteo o pérdida de los croquis o dibujos de los aparatos de los procedimientos de fabricación, de los útiles y de otros objetos o substancias empleadas en la producción del establecimiento.

e) Introducción en el establecimiento, sin el debido permiso, de personas extrañas al mismo.

f) Embriaguez durante el trabajo o cualquiera otra causa de las comprendidas en el artículo 89 de la Ley de 21 de noviembre de 1931.

El despido de un obrero fuera de los casos anteriormente citados estará compensado e indemnizado en la forma que determina el artículo 53 de la vigente Ley de Jurados Mixtos del Trabajo.

Art. 36. En caso de disminución de la actividad industrial, producida por crisis temporal, se procederá a reducir la jornada diaria a los días laborables de la semana compatibles con los procesos de la industria, para evitar los despidos.

En todo caso, los despidos y las eventuales readmisiones se harán en orden de antigüedad en el taller por categoría en cada sección o grupo de oficio o máquinas.

Si se tratase de suspensión de trabajo por una duración no superior a dos semanas al año, el industrial podrá resarcirse de la indemnización de despido, en todo caso que vuelvan a ser reintegrados al trabajo los propios obreros,

en las mismas condiciones de retribución y sitio de trabajo.

Si por cualquier necesidad se hubiese de alterar el señalado orden de despido, el patrono viene obligado a indemnizar al obrero despedido.

(Continuará.)

NOVEDADES - PAÑERIA

ALMACENES BAUSA

Sastrería de primer orden Militar, Paisano y Eclesiástico. Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante para los próximos días del 10 al 15 de octubre etc., hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el extenso muestrario para la próxima temporada.

NOTA: Nuevo muestrario de uniformes y trajes de paisano con motivo de la creación del Cuerpo de Suboficiales. Gran surtido en Impermeables y Capotes reglamentarios.

Crónica local y general

Una proposición acertada

El señor Gomila Manent hizo en la sesión del Ayuntamiento del 30 de septiembre una proposición acertada: la de tapiar la puerta que la iglesia del Carmen tiene en el lado Este del mercado de verduras.

No hay ninguna necesidad y menos conveniencia de que la iglesia tenga comunicación con el mercado. Además el mercado se va construyendo con la intención de que quede cerrado por las noches y en las horas en que no se vende.

Y si no se tapiaran las puertas de la iglesia del Carmen no podría quedar cerrada la plaza de abastos

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el primero del corriente han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 435, 5.552, 16.159 y con las seis series el 40.609 despachados en la Administración de Lotería número 1 de la calle de Fernán Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

—En el mismo sorteo han obtenido también premio de 300 pesetas cada uno de los billetes números 6431 y 19325 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandre, estanco calle Pintor Calbo.

Marido y mujer

Tan sublime como *El Séptimo Cielo*!

Las sillas de la Beneficencia

Durante el mes de septiembre último se recaudó por alquiler de sillas de la Beneficencia la cantidad de mil novecientas cuarenta y ocho pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Dicha suma ingresó en el fondo municipal de beneficencia.

Se anula una nota de prófugo

Le ha sido anulada la nota de prófugo al mozo número 461 reemplazo del corriente año por el cupo de Mahón, Manuel Lubian Rueda, por haber hecho su presentación personal en la Junta de Clasificación de Valencia. Dicho individuo figura en la relación de prófugos publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 10.228 de 21 de julio último.

Información militar

ASCENSOS.—Han sido promovidos al empleo de teniente los alféreces don Benito Sintés Tuduri y don Lorenzo González Orrigosa, de Infantería y Artillería, respectivamente.

DESTINOS.—Sargento de Infantería Manuel Martínez Mateo, del Regimiento 39, al Grupo de Manresa.

Sargento de Artillería don Francisco Dicenta Seguí, del Regimiento Costa número 4, al de Montaña número 1 (forzoso).

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

Empedrados

El único obrero empedrador que tiene este Municipio, trabaja en el afirmado de la calle de Santa Eulalia, para reparar los baches.

La Escuela Elemental del Trabajo

Anoche tuvo lugar la inauguración de clases en la Escuela Elemental del Trabajo y se presentaron numerosos alumnos.

Los profesores se mostraban satisfechos de tal animación e interés por parte de los alumnos.

Sería muy conveniente que las clases empezaran a las siete y media de la noche, según opiniones que oímos, pues, de esta manera, facilitaría el descanso necesario a los obreros que el día siguiente han de ir a trabajar.

Marido y mujer

Tan emocionante como *Del mismo barro*

Bienvenidas

En el correo de ayer llegaron la señorita Mercedes Piñol, Secretaria General de Instituto de la Mujer que trabaja, acompañada de la señorita Enriqueta Corominas.

Sean bienvenidas.

Baches en el paseo

Apenas llueve se forman baches en el extremo alto de las escalinatas de acceso al paseo de La Libertad, en el extremo Sur.

Tales baches ponen al que llega en la disyuntiva de dar un salto para no enfangarse o de dar media vuelta y renunciar a penetrar en el paseo por aquel extremo, inconvenientes que duran varios días hasta que los susodichos lodazales se secan.

El remedio no es difícil y convendría ponerlo antes de que entremos de lleno en el período de las lluvias.

A media luz

Al llegar anoche al paseo de La Libertad recordaban muchos el popular tango «A media luz».

Motivaba el recordatorio la supresión según costumbre en esta época del alumbrado extraordinario que durante el verano se instala.

De viaje llegaron ayer en el vapor «Jaime II» 29 pasajeros, entre ellos el médico don Bernardo M. Bustamante, el Director médico de Sanidad Exterior de este puerto don Francisco Aristoy Santos, el Administrador de esta Subalterna de Tabacos don Marcelino Mir Seguí, doña Antonia Castañol de Manera e hijita y don Luis Hernández Perelló.

Peste porcina Continúan muriéndose los cerdos atacados del mal ruid en los términos de Alayor Mercadal y Ciudadela.

En el primero de estos pueblos, los que mueren, son quemados y después enterrados.

En cuanto a este término no hay novedad por ahora, no obstante se han dispuesto por la junta de Sanidad, las debidas precauciones.

Nota comercial Importación.—El vapor correo trajo ayer de Barcelona y Alcudia, 60 toneladas de carga varia, entre ella cemento, maíz, aceite de oliva, vigas de hierro, alubias, cebollas, 21 toneladas de proyectiles y otras mercancías.

Defunciones: Día 1. José Luqui Lorca, 19 años, Hospital Militar. Día 2. Francisco Pons Pons, 71 años, Binixique de Se Torre; Francisca Seguí Pons, 62 años, Comercio 12.

Noticias marítimas

Vapor correo

Ayer a la una y media de la tarde fondeó el vapor «Jaime II», procedente de Barcelona y Alcudia, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldes.

Debido a la mucha carga que había para Alcudia, retrasó su llegada a este puerto.

Saldrá hoy a las siete de la noche para Barcelona.

Veleros

En sustitución del moto-velero «Pons Martí» que está en reparación, llegará pasado mañana el moto-velero «Puerto de Palma», que embarca mercancías para este puerto.

—Hoy se espera llegará el «Flor del Mar» procedente de Ciudadela.

El vapor «Hauronne»

Han empezado los trabajos para el desguace del vapor francés «Hauronne» situado en el Cos Nou.

Alcaldía de Mahón

Con esta fecha me he encargado del despacho de esta Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad por haber pasado a desempeñar interinamente el señor Alcalde las funciones de Delegado del Gobierno de la República en Menorca, y estar en uso de licencia el señor Primer Teniente.

Mahón a 2 de octubre de 1932.—El Segundo Teniente de Alcalde, Ramón Carreras.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 8 OCTUBRE. 9:45 noche

DOMINGO 9. Tres sesiones, 4 y 6:45 tarde y 9:45 noche

Una producción admirable de Artistas Asociados, hablada en español, un drama incruento y una comedia picaresca

CARNE DE CABARET

por Ramón Pereda, Lupita Tovar, Carmen Guerrero, René Cardona y María Calvo

PROXIMA SEMANA:

Presentación de la pareja ideal, Janet Gaynor y Charles Farrell en la colosal cinta

DELICIOSA

SALON VICTORIA

Sábado 8 Octubre a las 6:30. Domingo a las 4, 6:30 y 9:30. Lunes a las 9:30

La casa FOX tiene el honor de presentar su mayor producción en español

MARIDO Y MUJER

Sublime como «El Séptimo Cielo» y emocionante como «Del mismo Barro», es una obra dedicada a todas las madres, interpretada por CONCHITA MONTE-NEGRO y JORGE LEVIS.

Será un grandioso triunfo por ser la mejor hablada en español!

PRECIOS: A las 6:30: But. 1'00. Gral. 60. A las 4 y 9:30: But. 75. Gral. 50.

Las personas de los pueblos que deseen localidades para la sesión de las 4, única para la que se admiten encargos, pueden dirigirse a HANNOVER, 2.

El proceso de Mary Dugan.... El éxito del año!

SALON TRIANON

SABADO DIA 8 OCTUBRE 1932. Acontecimiento artistico musical!

DEBUT de los grandiosos y sensacionales:

ESPECTACULOS MIRAMAR

compuestos por DOCE notables artistas

RICART Y SELIS Original pareja de bailes.

LITA CORALI Grandiosa danzarina.

AMPARITO SANCHEZ Con sus creaciones de conocido mérito.

ROLO Excéntrico genial.

Y UNA ATRACCION MUSICAL con repertorio exhibicionista

Recuerde que pronto inaugurará este teatro un soberbio aparato sonoro Zeiss Ikon

CASINO DEL CONSEY

Por falta material de tiempo para dejar terminados pequeños detalles se aplaza por unos días la inauguración del aparato sonoro

Erko - Cinaes

Noticias de todas partes

VARIAS DENUNCIAS

Tarragona, 27.—En el pueblo de Figuerola han sido denunciados dos vecinos que se han negado a entregar parte de la cosecha al propietario del campo, que cultivaban como labradores.

También ha sido denunciado otro vecino de San Carlos de la Rápita por segar un campo de arroz y quedarse con parte de la cosecha.

SE ARROJA AL PATIO POR UNA VENTANA

Arrojándose por una ventana al patio, ha puesto fin a su vida esta mañana José María Mercado Magdalena, de sesenta y dos años, que vivía en el pasadizo de San Ginés, 1 y 2. Hace varios días, José María Mercado intentó suicidarse infliriéndose varios cortes en el cuello con una navaja barbera.

LA PAZ ARMADA

Cherburgo, 27.—Se ha producido un accidente a bordo del submarino «Persee».

La causa ha sido el haber estallado el

carter del motor Diesel. Resultó muerto un ingeniero que había procedido a montar los motores y verificaba su funcionamiento.

Otros tres hombres han resultado con fractura del cráneo, y están en estado gravísimo.

Seis marineros han resultado con quemaduras de importancia al proceder a la extinción del incendio que se había declarado a consecuencia de la explosión.

El submarino y su escolta regresó al puerto a las diez de la noche.

HEREDERO TENAZ

Alejandro, 27.—Un señor que se dice ser descendiente directo del rey Tutankamen, y que desde hace unos años sostiene pleito para obtener del Gobierno de Egipto los tesoros encontrados en la tumba, ha dicho que el día 11 de octubre irá al templo de Edfu «para allí, bajo la sombra del dios Horus, ayunar hasta morir o hasta que el Gobierno le entregue el tesoro».

En la fecha citada se cumplen treinta siglos de la muerte de Tutankamen.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA. Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península.

Detención de una extranjera por llevar poca ropa

Palma 25.—Ayer, a mediodía, una señora de nacionalidad alemana, que llamaba mucho la atención por la poca ropa que llevaba, pues vestía únicamente con traje de baño, se hallaba en la terraza del Hotel Victoria.

El dueño del establecimiento la invitó a que abandonara aquel lugar y la extranjera se negó a hacerlo, en vista de lo cual llamó a la guardia urbana don Miguel Binimelis Moll, que prestaba servicio en El Terreno, para que la obligara a retirarse de la terraza.

El guardia la requirió y obtuvo también una negativa, y como insistiera, la alemana promovió fuerte escándalo.

El guardia se dispuso a llevar a la extranjera a la Comisaría de vigilancia y fué en busca de un automóvil.

Como la alemana se negara a subir al automóvil, el guardia requirió a un individuo llamado Antonio Cavaller Cortés y entre los dos lograron conducirla al centro policiaco.

Una vez el «auto» en el zaguán del Gobierno civil, la extranjera se negó a apearse y a dar su nombre y apellidos.

Como tratara el guardia de hacer que se apeara la extranjera a viva fuerza ésta la emprendió a puñetazos y puntapiés con el guardia y con Antonio Cavaller produciéndole contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

En vista de lo ocurrido, el Comisario de policía señor Fernández Prados dispuso que fuera conducida a los calabozos del cuartel de la Guardia de Seguridad.

El hecho fué denunciado al Juzgado de instrucción de guardia.

Últimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin. «Elena Willfür»; Vicky Baum. «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers. «Encanto de amor»; M. Betz. «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson. «Mario y el encantador»; Thomas Mann. «La escuela de las mujeres»; André Gide. «El pueblo Judío»; J. Bloch. «Infierno Diplomático»; H. R. Berndorff. «Testamento literario»; A. P. Valdés. «La próxima guerra»; K. A. Bratt. «Más allá del comunismo»; A. Markof. «La venus moderna»; Berta Ruck. «La India»; P. Loti. «Memorias»; B. Pérez Galdós. «El salario de la virtud»; B. C. Wren. «Fuerza amarga»; Lorna Moon. «Mistérios»; Knut Hamsun. «El de nonio en el corazón»; Caballero Audaz. «Fantasmías»; B. Bejarano. «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco. «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco. «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco. «El sindicalismo expuesto por Soret»; E. González Blanco.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

Crédito Mercantil de Menorca

Table with columns for bond types and values. Includes entries like Amortizable 5 p. 100 A 1920, Exterior 4 p. 100 A, Obligaciones Norte Prioridad, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table of local market quotations including Ayuntamiento Mahón, Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921, etc.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 3 de octubre de 1932

Table of bank exchange rates and values: Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, etc.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento. También descontamos los demás cupones vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables. También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del conje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de junio último.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

- Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, C. M. Dieulafoy, Maspero.

CHISAS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS: Hércules - Extra - Japonesa - Zephir Inglesa - Super Especial Cuadras y otras MERCERIA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Lory Pintura Brillante SECANTE RAPIDA

En envases de lujosa presentación Pueden aplicarse hasta 3 capas diarias, a brocha y a pistola, sobre madera, yeso y metales. PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6

Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla. UNDERWOOD silenciosa para oficina. UNDERWOOD portátil con tabulador. UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera. J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

LAVADOS EN SECO

Tintorería Gallard de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27. Mahón

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO SEGUROS SOBRE LA VIDA Agente General para Menorca:

J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON

210 HECTOR MALOT

Debíamos considerarnos felices con haber encontrado aquella cabaña. ¿Qué hubiera sido de nosotros en pleno bosque bajo la nieve y con aquel frío?

Aunque hice poco ruido al andar había despertado los perros y Zerbino se levantó para venir conmigo a la puerta. Como él no miraba con los mismos ojos que yo los esplendores de aquella noche, pronto sé aburrí y quise salir.

Le ordené con la mano que entrara; qué idea, salir con aquel frío; ¿no sería mejor quedarse delante del fuego que salir a vagar por ahí? Obedeció pero se quedó con el hocico vuelto hacia la puerta, como perro obstinado que no abandona su idea.

Estuve todavía unos instantes mirando la nieve; aunque el espectáculo me llenaba el corazón de una vaga tristeza, encontraba a modo de un placer contemplándola; tenía ganas de llorar y aunque me hubiera sido fácil no verlo, con sólo cerrar los ojos o volverme a mi sitio, no me movía de allí.

Por fin me acerqué al fuego, lo cargué con tres o cuatro trozos de leña entrecruzada y creí que podría sentarme sin temor sobre la piedra que me había servido de almohada.

Mi amo dormía tranquilamente, los perros y Corazón lindo dormían también y del hogar se elevaban hermosas llamas que subían en torbellino hasta el techo, arrojando centellas que chisporroteaban y que eran las únicas que turbaban el silencio.

211 SIN FAMILIA

Mucho tiempo estuve entretenido mirando aquellas centellas, pero poco a poco el cansancio se apoderó de mí y me dormí sin que me diera cuenta.

Si hubiera tenido que hacer provisión de leña me hubiera levantado y andando alrededor de la cabaña me hubiera sostenido despierto; pero así, sin más movimiento que hacer que extender las manos para meter las ramas al fuego, me dejé ganar por la somnolencia y creyendo estar seguro de sostenerme despierto, me volví a dormir.

De pronto me desperté sobresaltado con un ladrido furioso.

Estaba oscuro; sin duda me había dormido hacia tiempo y el fuego se había apagado, o al menos ya no había llamas que iluminasen la choza.

Los ladridos seguían; era la voz de Capi pero cosa extraña, ni Zerbino ni Dolce respondían a su camarada.

—¿Qué ocurre?—exclamó Vitalis despertándose también.—¿Qué pasa?

—No lo sé.

—Te has dormido y el fuego se ha apagado. Capi se había lanzado a la puerta, pero no había salido y era en la puerta donde ladraba.

La pregunta que mi amo me había dirigido me la hacía yo a mí mismo; ¿Qué pasaba?

A los ladridos de Capi respondieron dos o tres aullidos lastimeros en los cuales reconocí la voz de